**DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 159/2014** 

Rawson (Chubut), 28 de agosto de 2014

VISTO: El Expediente Nº 34.089, año 2014, caratulado:

"ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL - R/ Antecedentes Licitación Privada Nº

10-AVP-14 Contratación Mano de Obra Ejecución Alambrados Ruta Provincial Nº 1

(Expte. No 00283-C-14)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 121) mediante

Dictamen N° 81/14 y al Contador Fiscal a fs. 122) mediante Dictamen N° 272/14 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que

antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el

resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de

remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON